ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.312.209	CONTRATO No.	149-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLANADAS ETCR EL OSO- GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de mayo, se realizó seguimiento a los procesos de reincorporación adelantados en el ETCR El Oso, de manera virtual atendiendo los decretos presidenciales, departamentales y municipales. De esta manera se adelantaron teleconferencias acordes a las solicitudes de los PR, colectivo FARC y gestiones institucionales en el área de turismo, trilladora, asomaproso, cultivo de frijol, MFC, ebanistería e incidencia, FAO, ONU, PNUD y alcaldía municipal. Además, se realizó atención individual con cada uno de los PR asignados para socializar el plan de emergencia y contingencia la ARN, la ruta De Atención Del Municipio De Planadas; Plan De Contención, Respuesta Y Atención De Casos Ante Covid-19, en Las Acciones De Prevención De Enfermedades Asociadas Al Primer Pico Epidemiológico De Enfermedades Respiratorias y ayudas humanitarias a través de llamadas, mensajes de wasap y texto, exposición en carteleras internas del ETCR y demás medios que permitió la atención telefónica de cada uno de los personas en proceso de reincorporación asignadas.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de mayo, se desarrollaron teleconferencia: proyectos productivos: (fortalecimiento a iniciativa productiva colectiva, en productos derivados del café, iniciativas productivas juveniles insumos para formulación del plan de negocios, apoyo y fortalecimiento a las asociación asomaproso, gestión para comercialización de 375 kilos de tilapia roja para junio y julio, comercialización del resto de la producción del estanque # 2, Apoyo Y Fortalecimiento Al Comité De Turismo para el inicio de capacitaciones) capacitaciones a la los jóvenes del ETCR en las elecciones del consejo juvenil y representación del partido político. Además, se realizó teleconferencia comunitaria del modelo de fortalecimiento comunitario, teleconferencia de camino diferencial, teleconferencia de Enfoque territorial de la política de reincorporación, teleconferencia para el desarrollo del CTR, teleconferencia para desarrollo del formulario KOVO, teleconferencia de capacitación con los NNAJ del ETCR, teleconferencia para analizar los avances del proyecto de la planta procesadora de café, teleconferencia para el segundo comité de prevención , protección y garantía de no repetición, teleconferencia para el desarrollo del Comité de seguridad por la alcaldía y teleconferencia para el desarrollo de la mesa de salud Se realizo concertación y gestión para el desarrollo de la brigada de salud, (donde se logró la atención médica para 8 personas, 8 personas en atención de PP, 2 menores para vacunación, 2 de control de crecimiento y 10 personas de atención en odontología. Se realizaron las gestiones con dirección local de salud y siguieron las orientaciones de la secretaria departamental de salud para la investigación epidemiológica realizada en el corregimiento de Gaitana por el positivo de Covid 19 que se identificó; Además, se realizaron tramites de citas con especialistas y exámenes médicos de 3 PR. También se realizó seguimiento a los tramites de declaración de dos nuevos certificados de camino diferencial para el trámite de reparación administrativa. Además, se continúa con la socialización como plan de emergencia y contingencia la ARN, ruta De Atención Del Municipio De Planadas; Plan De Contención, Respuesta Y Atención De Casos Ante Covid-19 Y En Las Acciones De Prevención De Enfermedades Asociadas Al Primer Pico Epidemiológico De Enfermedades Respiratorias a través de llamadas, mensajes de wasap y texto que fueron registradas en planillas electrónicas soportadas con el código ATEV_899. Se continúo acompañando a las personas del ETCR y las teleconsultas con el contacto de urgencias del centro de salud para garantizar su atención y atender a las suscripciones medicas de acuerdo a los casos que se presentaron durante el presente periodo. Se realizaron solicitudes de traslado de IPS y municipio a 6 participantes.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Durante este periodo se encontraban asignados al antiguo ETCR El Oso 73 personas en proceso de reincorporación, de las cuales 39 están asignados a mi nombre, se registró la inasistencia de 3 personas que se encuentran en estado ausente, 2 en estado de Investigación por privación de la libertad, se continua con el acompañamiento a una persona en tramitar su boleta de libertad porque se encuentra en estado de investigación en el sir y no se le logro cargar asistencia y con la abogada del G.T se continuó realizando las gestiones para dar validez a la privación de la libertad y el cambio de estado a fallecido de 1 PR. Para dar cumplimiento a la atención de los Participantes se actualizaron datos de contacto y se les llamo con frecuencia de acuerdo a sus necesidades y lineamientos de la ARN. Se continúo con la sensibilización de contingencia COVID-19 direccionada por nivel central. Se realizaron gestiones con la directora local de salud, Gerente del hospital planadas, asesor administrativo del hospital de Gaitana, APAZ, comité de gestión de riesgo, técnico de saneamiento, vigilancia comunitaria de planadas (OIM), y demás entidades que abordan temáticas de salud para dar alcance a las necesidades que se presentan en el espacio y además, dar atención por teleconsulta, prescripción médica que podría se reclamada por un tercero para que iniciaran tratamiento. Por parte de la administración del ETCR se realizó la fumigación para desinfección de áreas comunes del ETCR con hipoclorito al 15%, Prever suministró materiales para la confección de 2000 tabapabocas por las 4 personas del ETCR que se encuentran desarrollando la iniciativa, la administración entrego un kit individual de protección a cada uno de los acreditados del ETCR. En el presente mes se presentó un aborto espontaneo por una de las mujeres acreditadas en el hospital de chaparral, Se llevo a cabo brigada de salud, jornada de vacunación de menores de edad y campaña de prevención del COVID 19 con atención de casa a casa por el centro de salud del corregimiento de Gaitania. Se continuo con el grupo de (Whatssap) con ONU, ARN, delegado FARC, enlace de salud FARC, directora local de salud, asesor administrativo del hospital de Gaitanía, para abordar el plan de contingencia municipal del COVID 19, sensibilización y educación de prevención. Dicho grupo se encuentra activo y se maneja diariamente, se actualizo el directorio de entes de salud, el inventario d Se estuvo al tanto de cambio de personal médico por nuevas contrataciones y apoyo el oficio de solicitudes y coordinación con la nueva gerente del hospital de planadas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.312.209	CONTRATO No.	149-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLANADAS ETCR EL OSO- GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En colaboración de la compañera MILEN ARIAS, se realizó la verificación de los PR en las bases de familias en acción, devolución de IVA, ingreso solidario, coronavirustolima, adulto mayor para verificar las ayudas humanitarias encontrando que 8 fueron beneficiarios de los mercados de gobernación y 6 de ingreso solidario. Con apoyo de la ONU se realizó acompañamiento a Johanna quien representa el ETCR el oso en el consejo municipal de planeación para realizar la revisión del plan de desarrollo y realizar las observaciones y/o recomendaciones que dé a lugar. Se continuo con las gestiones para dar alcance a las observaciones realizadas para por el CNR al proyecto de la trilladora. Se realizo reunión con el enlace de juventud, cultura y turismo para coordinar acciones en las iniciativas proyectadas por la ARN y ETCR y como estas se articulan con la proyección de la alcaldía y su plan de desarrollo. Continuamos con la vinculación a la representación del partido político al consejo de juventud, acompañamiento a la postulación del líder juvenil y encuesta a los NNAJ del espacio para conocer sus necesidades, habilidades e intereses. el MFC no desarrollo actividades presenciales en el presente mes por temas de prevención COVID quedaron canceladas todas las actividades comunitarias. Sin embargo, se realizó el oficio a la alcaldía para validar la iniciativa comunitaria. El día 20 de mayo se realizó atención médica en el ETCR, jornada de control y desarrollo y vacunación y atención de odontólogo. Además. Se realizo seguimiento a las 19 personas que presentan discapacidad o enfermedad de alto costo como seguimiento del COVID 19 y acompañamiento en las solicitudes especiales que tienen.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En colaboración con la ONU y delegados FARC se realizó acompañamiento a los PR que participan de iniciativas productivas y comunitarias a través de teleconferencias programadas y concertadas con ellos para dar continuidad a los procesos en la medida de las posibilidades. Se gestiona la atención medica de los PR por el centro de salud, hospital de planadas y chaparral de acuerdo a las necesidades médicas. Se realiza gestión y seguimiento a las ofertas y suministros necesarios para atender el plan de contingencia del covid 19. Se inicia gestión de acceso a internet y computadores para el ETCR atendiendo que las jornadas de formación académica y para el trabajo se desarrollaran mediante plataformas virtuales.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención asignado.	Acompañamiento al modelo de fortalecimiento comunitario, para tomar decisiones frente la iniciativa comunitaria priorizada de acuerdo a la viabilidad del lugar articulación con la alcaldía municipal a través de reuniones y revisión del oficio a presentar como propuesta no solo de ARN sino también de la comunidad beneficiada con la iniciativa comunitaria. Además, se realizaron reuniones con APAZ para conocer cómo va el proceso de prevención de estigmatización y jornada de visibilización; como también la donación de implementos para la confección de tapabocas en el ETCR Concertación de reuniones con el grupo juvenil, facilitadora productiva y ONU para adelantar las gestiones del proyecto productivo, comunitario y juvenil que se adelanta en el ETCR el oso.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo no se desarrollaron actividades de la presente obligación contractual. Para proximos informes.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante la presente vigencia se realizo entrega de las planillas de asistenia individual y grupal de las 36 personas asignadas y entrega de planillas del mes de mayo del 2020. se desarrollo la ficha de Camino diferencial de 3 personas, la Matriz de salud, matriz de reincorporación, acta de CTR loal, bitacora e informes requeridos como plan de contingencia del COVID 19 requeridos por coordinacion y orientador.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	se realizo la entrega de las planillas de asistencia individual y grupal como corresponde al tecnico de archivo para su respectivo cargue, informes de expensa y honorarios, actas de reunino de CTR local. Se enviaron 6 planillas de asistencia a traves de correo electronico que soportan las asistencias del presente mes.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	durante este periodo se participó de las siguientes reuniones: •5 de mayo: Reunión de socialización de hoja de ruta PDET •6 de mayo: Reunión del modelo de fortalecimiento comunitario. •7 de mayo: Comité de reincorporación •8 de mayo: PEDAGOGÍA UBPD •8 de mayo: Reunión con grupo de juventud del ETCR •11 de mayo: Reunión PBF •11 de mayo: Reunión de juventud •12 de mayo: Capacitación de camino diferencial •12 de mayo: jornada de retroalimentación •13 de mayo: Reunión con FARC, CNR, ONU, PNUD y ARN para el desarrollo de los formularios KOBO •13 de mayo: Comité de seguridad por la alcaldía. •14 de mayo: CTR LOCAL •15 de mayo: Capacitación en plataforma teams •18 de mayo: Reunión PBF para conocer los avances e implementación del proyecto •18 de mayo: Capacitación de ARN de vivienda •19 de mayo: Capacitación de la JEP •19 de mayo: Reunión con FAO •20 de mayo: Participación del segundo comité de prevención, protección y garantía de no repetición. •21 de mayo: CTR DEPARTAMENTAL •22 de mayo: REUNION Proyecto Teleorientación - Convocatoria para facilitadores de municipios beneficiarios •26 de mayo Capacitación al grupo de juventud en las elecciones del consejo juvenil municipal por parte del enlace de juventud. • 27 de mayo Reunión ONU 28 de mayo : capacitación de Colpensiones programada •29 de mayo Mesa de salud

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.312.209	CONTRATO No.	149-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLANADAS ETCR EL OSO- GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el presente periodo se dio seguimiento a los lineamientos de la ARN para dar cumplimiento al plan de contingencia del COVID 19; dando respuesta a todas las solicitudes del ETCR en relación a acciones de prevención con articuladas con la directora local de salud, gerente del hospital, asesor administrativo del hospital de Gaitanía, gestión de Riesgo municipal. Se continua con el grupo de wasap con todos los mencionados y delegado FARC, enlace de salud FARC y ONU, con quienes se desarrollaron teleconferencias, inicialmente para definir el plan de contingencia con el AETCR para la atención de las personas del ETCR, gestión de medicamentos básicos para el ETCR, fumigación de las áreas comunes y demás acciones que van desarrollándose de acuerdo a los decretos nacionales, departamentales y municipales. se realizó bitácora semanal que describía día a día que actividades se desarrollaban.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se les dio cumplimiento a las obligaciones generales derivadas del presente contrato número 149-2020, obligaciones relacionadas con los Items de: obligación de confidencialidad, obligación del cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012 así como las demás obligaciones generales.

MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 31/05/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"